

a tomar a su cargo la prestación de dichos servicios (o del que sea si es uno solo), por importe de (desglosado precio unidad), en la forma que se detalla en el escrito que se acompaña aparte.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 23 de mayo de 1995.—La Alcaldesa.—37.647.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Convocatoria para adjudicar por subasta la obra denominada «Urbanización del área 49 de Barbastro (Huesca), primera fase».

Antecedentes administrativos, proyecto y presupuesto: Acuerdo Plenario de fecha 11 de mayo de 1995. Proyecto redactado por el Ingeniero don Jesús Sarasa Serrano. Presupuesto: 53.169.204 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Fianzas: Provisional de 2.125.000 pesetas. Definitiva igual al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo «6», categoría «d».

Proposiciones: El presente anuncio se publica ampliado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y de forma extractada en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, durante los veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones. No se admitirán las plicas presentadas por correo.

Información general: La obtención de copias del pliego de condiciones, o consultas al proyecto de la obra, podrán realizarse en el Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), en horas de oficina, acudiendo a la Unidad de Contratación, o bien en el establecimiento que se indique.

Barbastro, 15 de mayo de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta, María Eugenia Claver Domper.—37.682.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión del servicio público de transporte urbano de viajeros en Barbastro.

Objeto: Concurso para la concesión de la gestión del servicio público de transporte urbano de viajeros en Barbastro. La adjudicación incluye como elemento determinante la adquisición por el adjudicatario de los vehículos autobuses, hoy propiedad municipal.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, 800.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Quince años.

Proposiciones y plazo de presentación: El presente anuncio se publica ampliado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y, de forma extractada, en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado».

Formato de las proposiciones: Se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 22 del pliego.

Se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de presentarse por correo, deberá ser comunicado inmediatamente vía fax (974) 31 47 97.

Información general: La obtención de copias del pliego de condiciones podrá realizarse en el Ayuntamiento de Barbastro, acudiendo a la Unidad de Contratación o bien en el establecimiento que se indique.

Barbastro, 19 de mayo de 1995.—La Alcaldesa, María Eugenia Claver Domper.—37.395.

Resolución del Ayuntamiento de Ibros por la que se anuncia subasta de la obra de rehabilitación del antiguo cuartel de la Guardia Civil de Ibros.

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Ibros (Jaén),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1995, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por subasta, de la obra de rehabilitación del antiguo cuartel de la Guardia Civil de Ibros (Jaén) (2.ª fase), el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien, la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta, en procedimiento abierto, de las obras de rehabilitación del antiguo cuartel de la Guardia Civil de Ibros (Jaén) (2.ª fase), con arreglo al proyecto técnico redactado por don Francisco Javier del Castillo León, y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 31.892.921 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 4-682.01 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por Resolución de 20 de abril de 1995.

Fianzas provisional y definitiva:

La fianza provisional se establece en 637.858 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, categoría del contrato D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado»), en que es obligatoria su publicación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de), como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, en el precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el

modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ibros, 18 de mayo de 1995.—El Alcalde.—37.484.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se notifica la adjudicación de los contratos referenciados.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro de dos camiones brigada para el Servicio Municipal de Limpieza (expediente 1.043/1994), adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 14 de marzo de 1995, a la empresa «Juan Armas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.980.000 pesetas. Publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1995.

2. Contratación de empresa adjudicataria de la modalidad de viviendas autoconstruidas en régimen de cooperativas, previstas en el Plan de Actuación de Vivienda de este Ayuntamiento, adjudicado por Acuerdo del Pleno de fecha 24 de febrero de 1995, publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1994.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Emilio Mayoral Fernández.—27.473-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia la adjudicación de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que el concurso convocado por este Ayuntamiento para la prestación de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, ha sido adjudicado, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 1994, a la empresa «Urbaser, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 6 de abril de 1995.—El Secretario general.—26.439-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jijona por la que se anuncia concurso para obras de urbanización del polígono «I. Espartal, fase I y fase II», del suelo urbano.

Objeto: Obras de urbanización del polígono «I. Espartal, fase I y fase II», del suelo urbano, según proyecto redactado por don Vicente Manuel Can-